



COMPANÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y SUPER PESADA "CIUDAD DE ZAMORA" S. A.

Constituida mediante resolución N° 08 L.I.C.T.ZCH. 076, el 13 de febrero de 2008, por la Superintendencia de Camarines del Equi.
Permiso de Operación N° 002 CPA 019 2010-ENTTSV
Dirección: Av. Heroes de Paquisha y Juan de Salinas - Teléfono - 072508040 - 0981825826

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 43

Siendo el día lunes 23 de diciembre del 2013, a las 17h30, en la oficina de la Compañía de Transporte de Carga Pesada, se reúnen los socios y miembros de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Apertura de la sesión a cargo del Sr. Presidente.
3. Lectura del acta anterior.
4. Análisis sobre la transferencia de las acciones del Sr. Hugo Labanda Aguirre.
5. Acuerdos.
6. Clausura.

DESARROLLO

PRIMERO: CONSTATACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO.- Por parte de la Secretaria se procede a la constatación del quórum, constatando la presencia de todos los 23 socios.

SEGUNDO: APERTURA DE LA SESION A CARGO DEL SR. PRESIDENTE.- El Sr. Presidente, Kiever Soto, saluda a todos los presentes y da inicio a la respectiva sesión.

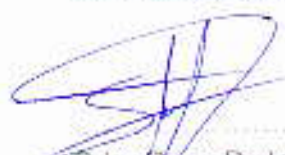
Tercero: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- La Secretaria, Srta. Rosa Rullova, da lectura al acta anterior, si nada que rectificar a la misma quedando aprobada el acta.

CUARTO: ANÁLISIS SOBRE LA TRANSFERENCIA DE LAS ACCIONES DEL SR. HUGO LABANDA.- El Sr. Hugo Labanda, manifiesta a la asamblea que ha procedido a ceder su paquete accionario de las 35 acciones del valor de un dólar cada una a favor del Sr. Manuel Asunción Quishpe, como también presenta toda la documentación estipulada en el reglamento interno de nuestra institución y de la instituciones competentes para su legalización respectiva.

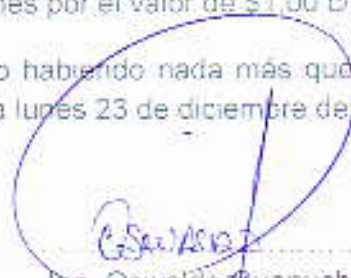
La Asamblea presente analiza y debate la documentación y la calidad moral del socio, quedando por decisión unánime de todos **aprobada dicha transferencia.**

CINCO: ACUERDOS.-Queda acordado por unanimidad de todos los presentes en esta reunión, la aprobación de la transferencia del Sr. Hugo Labanda Aguirre, con cedula de identidad 1101790812, al Sr. Manuel Asunción Quishpe, con cedula de identidad 1900070408, cediendo las 35 acciones por el valor de \$1.00 c/u.

SEXTO: CLAUSURA.- El Sr. Presidente, no habiendo nada más que tratar, da por terminada la sesión, siendo las 18h30, del día lunes 23 de diciembre del 2013.


Srta. Rosa Rullova
SECRETARIA




Ing. Oswaldo Guanuche
GERENTE CIA. CIUDAD DE ZAMORA



COMPANÍA TRANSPORTE DE CARGA
PESADA Y SUPER PESADA CIUDAD DE ZAMORA S. A.

Constituida mediante resolución N.º - 05 L ICLZCH. 056.
Dirección: Avda. Héroes de Pacurisha y Juan de Salinas - Teléfono - 072608040 - 081825620

Zamora, 26 de diciembre de 2013

Dra.
Cristina Guerrero Aguirre.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA.
Loja.-

De mis consideraciones:

Juan Oswaldo Guanuche Andrade, en mi calidad de Gerente de la compañía de Carga Pesada y Súper Pesada ciudad de Zamora, ante usted comparezco y manifiesto que en la compañía se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se comunica:

CEDENTES	CESSIONARIOS	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
Sr. Hugo Labanda Aguirre C.I. 1101750812	Sr. Manuel Asunción Quishpe C.I. 1900070408	35	535	NACIONAL
Sra. Zola Piedad Andrade Valarezo C.I. 0701553788	Sr. Maria Francisca Lozano Gualón C.I. 1900076322			

Se deja constancia que la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en libro de acciones y Accionistas, a los veinte tres días del mes de diciembre del 2013.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente,

Ing.com. Juan Oswaldo Guanuche Andrade
Gerente General de la Compañía Transporte
de Carga Pesada y súper pesada Ciudad de Zamora



COMPANÍA TRANSPORTE DE CARGA
PESADA Y SUPER PESADA CIUDAD DE ZAMORA S. A.

Constituida mediante resolución N.º 08.LICLZCH.055,
Dirección: Avda. Héroes de Paquisha y Juan de Salinas – Teléfono – 072609040 – 081825826

Zamora, 26 de Diciembre del 2013.

Señor:

Ing. Juan Oswaldo Guanuche Andrade.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA Y SUPER PESADA CIUDAD DE ZAMORA.

En su despacho.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente me es grato saludarle, y a la vez felicitar por la labor que viene cumpliendo a favor de esta prestigiosa institución que usted acertadamente preside en calidad de representante.

En esta oportunidad queremos dar a conocer que he procedido a ceder mi paquete accionario de 35 acciones de un dólar cada una. Y pongo a vuestro conocimiento para su autorización y realizar los fines pertinentes de legalización.

Los cuales al pie suscribimos:

Atentamente:

Sr. Hugo Labanda Aguirre
C.I. 110179081-2

Sr. Manuel Asunción Quishpe
C.I. 190007040-8

Sra. Zoila Piedad Andrade Valarezo
C.I. 070155378-6

Sra. Maria Francisca Lozano Gualan
C.I. 1900076322

CEDENTES

CESIONARIO